

## JORNADA DE FORMACIÓN ONLINE

# Prevención del acoso sexual y/o por razón de sexo en el ámbito laboral.

1. **¿Qué son los protocolos de prevención y actuación frente al acoso sexual y acoso por razón de sexo?**
  - Marco normativo
  - Contenidos de un protocolo
  - Fases del protocolo
2. **Aplicación del protocolo:**
  - Principios y garantías de actuación del protocolo
  - Espacios de aplicación
  - Participantes en el protocolo y funciones
3. **Medidas de intervención frente al acoso sexual en el ámbito laboral:**
  - Medidas Reparadoras
  - Medidas sancionadoras
4. **Otras acciones para prevenir el acoso sexual en la empresa:**
  - Cultura preventiva en la empresa
  - Integración de la prevención con perspectiva de género en la estructura organizativa de la empresa.
  - Identificación de peligros y evaluación de riesgos
  - Información y formación a los trabajadores
  - Consulta y participación de las trabajadoras y los trabajadores
  - Comunicaciones con perspectiva de género: lenguaje inclusivo.
5. **Consultas frecuentes en materia de acoso sexual y/o acoso por razón de sexo en la empresa:**
  - ¿El acoso sexual se da solo hacia las mujeres? ¿Cuál es su prevalencia en el ámbito laboral?
  - ¿El acoso sexual es una forma de violencia de género?
  - ¿Puede un único episodio no deseado ser constitutivo de acoso sexual?
  - ¿Cómo se distingue el acoso sexual de las aproximaciones libremente aceptadas y recíprocas?
  - ¿La comisión de acoso sexual o por razón de sexo por quién está formada?  
¿Pueden ser personas voluntarias o designadas por la dirección?
  - Si la conducta de acoso por un superior o un compañero ocurre fuera del espacio laboral, ¿hay que intervenir?
  - Si el acoso se produce por parte de la clientela o personas usuarias, ¿la empresa o la entidad tienen responsabilidad en la protección de la persona trabajadora?
  - Dentro de la comisión instructora de acoso sexual o por razón de sexo y otras conductas que atenten contra la libertad sexual y la integridad en el trabajo ¿quién determina la aplicación de la sanción una vez probado el acoso?
  - ¿La posible víctima y la persona denunciada deben tener acceso a las actas del proceso?
6. **Caso de éxito en la aplicación del protocolo de prevención frente al acoso sexual y por razón de sexo.**